

Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California 2023

En Tijuana, Baja California, siendo las 12:00 horas del 11 de julio de 2023, en el domicilio ubicado en Boulevard Insurgentes No. 16310, Río Tijuana 3ra Etapa, de la ciudad de Tijuana, Baja California. Estando reunidos en la oficina de reuniones de la Comisión y en modalidad a distancia a través de la plataforma Zoom, facilitada por la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, sobre la base de lo dispuesto por el capítulo cuarto en el artículo 21, artículo 25 fracción 1, VI, VII y VIII, así como el artículo quinto transitorio de la Ley de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos del Estado de Baja California, con motivo de la convocatoria de fecha 06 de julio del presente año, tuvo lugar la quinta sesión ordinaria del H. Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California. Haciendo la declaración de *quórum legal* el licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño quien funge como secretario ejecutivo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos y por ende es el secretario del Consejo Consultivo, da inicio formalmente la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo; encontrándose presentes las personas que más adelante se enumeran y para lo cual se anota en el primer punto la lista de asistencia correspondiente, tomada de manera virtual por fotografía; estando presentes el Licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la Comisión y del Consejo Consultivo, el consejero Juan Medrano Padilla, el consejero Gilberto Erick Watts Guadiana, el consejero Olegario Miller Gastelum, el consejero José Alfonso Sánchez Ortiz, la Licenciada Ana María Contreras Cruz, Directora General de Administración y Finanzas de la CEDHBC y el Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Secretario Ejecutivo de la CEDHBC y Secretario de este Consejo Consultivo y demás personal de apoyo de la CEDHBC, con el propósito de darle cumplimiento al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2. Lectura y aprobación del orden del día
3. Dispensa de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior **(CUARTA SESIÓN ORDINARIA)**
4. Palabras de bienvenida del licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la CEDHBC
5. Presentación del Segundo Avance de Gestión Financiera del Ejercicio Fiscal 2023, por el periodo abril a junio de 2023, en su caso obtención de opinión favorable de las Personas Consejeras, para su posterior envío al Congreso del Estado de Baja California.
6. Presentación de propuesta de compensación extraordinaria a personal operativo proveniente de la plaza (59) Visitadora Adjunta, derivado de permisos sin goce de sueldo autorizados durante el presente ejercicio, en su caso obtención de opinión favorable de las personas Consejeras, para su correspondiente aplicación.
7. Presentación de propuesta de habilitación de la plaza (118) Auxiliar de

Visitador Adjunto, a través de la plaza vacante (88) Visitador Adjunto, en su caso obtención de opinión favorable de las personas Consejeras, para su correspondiente aplicación.

8. Presentación de propuesta de modificación de la NORMA TÉCNICA ADMINISTRATIVA 05 PROCEDIMIENTO DE BAJA, DEPURACIÓN Y DESTINO FINAL DE BIENES MUEBLES, en su caso obtención de opinión favorable de las personas Consejeras, para su correspondiente aplicación.
9. Asuntos generales
10. Clausura de la sesión.

Primer punto del orden del día; lista de asistencia y declaración de *quórum legal*.

El Licenciado Jorge Álvaro Ochoa Orduño, Secretario del Consejo Consultivo, hace uso de la voz para dirigir la sesión y para saludar a las y los presentes y verificar que todas las personas asistentes se encuentren presentes para tomar la fotografía correspondiente a manera de lista de asistencia. Agotándose de esta manera el primer punto del orden del día.

Segundo punto del orden del día; lectura y aprobación del orden del día.

El secretario del Consejo Consultivo, da lectura al orden del día y pregunta a las personas consejeras si están de acuerdo o quisieran hacer alguna modificación; a lo que no hubo alguna manifestación aprobándose por unanimidad. Agotándose de esta manera el segundo punto del orden del día.

Tercer punto del orden del día; Dispensa de lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (**CUARTA SESIÓN ORDINARIA**).

El secretario del Consejo Consultivo, somete a votación la dispensa de lectura del acta de la sesión anterior, pregunta a los consejeros si están de acuerdo o quisieran hacer alguna modificación; a lo que no hubo alguna manifestación aprobándose por unanimidad. Agotándose de esta manera el tercer punto del orden del día.

Cuarto punto del orden del día; Palabras de bienvenida del licenciado Miguel Ángel Mora Marrufo, presidente de la CEDHBC.

El presidente Miguel Ángel Mora Marrufo hace el uso de la voz y da la bienvenida a la quinta sesión del consejo consultivo de esta Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California. Menciona que el orden del día de esta sesión es meramente administrativo por algunas incorporaciones que se hicieron en su momento a través de una convocatoria en el interior de la Comisión y dos

prestadoras de servicio social fueron las que concursaron a estas plazas y las ganaron, comenta que le da gusto porque se abrió la convocatoria al interior para que todos aquellos practicantes tuvieran la posibilidad de adquirir algún cargo de visitador adjunto, dos compañeras que tienen el conocimiento, que son perfiles nuevos que han estado buscando para que queden en la institución. Menciona también el presidente que durante esta gestión se ha procurado quitar la plaza de auxiliar de visitador adjunto porque considera que el trabajo era el mismo que el de un visitador, sin embargo, el sueldo que se percibía era menor al del visitador adjunto, y comenta que durante esta gestión se ha hecho el esfuerzo para que tuvieran la misma tabulación de ingreso como visitador adjunto. Menciona el presidente Miguel Mora que los temas en cuanto a la parte administrativa como el programa operativo anual (POA), avance de gestión financiera del congreso, etc. se sometieron ante este Consejo es por eso que se ha tratado de que todos los temas requieren aprobación o al menos conocimiento del Consejo para que se lleven a cabo, como es el caso.

El presidente Miguel Mora Marrufo comenta dos temas de las últimas semanas, uno es el sindicato de la Comisión y el otro es en cuanto al conflicto entre la alcaldesa Monserrat Caballero y el diputado Sergio Moctezuma. Hace del conocimiento sobre el tema del sindicato, en 2011 en la gestión del Maestro Heriberto no había un sindicato y en ese entonces con algunos despidos, a consideración de los trabajadores y con el ejercicio de tensión que se generó en esa gestión, empiezan los primeros esfuerzos para consolidar un sindicato, en la entonces PDHH, a lo cual se negó en ese momento el titular y se dejó el tema. Menciona que en la siguiente gestión tampoco se trabajó en ello, sin embargo, en esta gestión, en una reunión, se abrió al diálogo el tema para el personal de la CEDHBC a lo cual el presidente les hizo saber que contaban con todo su apoyo para abrir el proceso del sindicato, sin embargo, comenta que no le será posible realizarlo en su gestión aunque sí es algo que se había contemplado, es algo que le tocará trabajar a la próxima gestión.

Después de las palabras del presidente Miguel Mora Marrufo, el consejero Olegario Miller pide hacer uso de la voz para comentar que su función es asegurar la permanencia de personal que trabaja en la CEDHBC, ya que en alguna de las gestiones anteriores al momento de cambiar de gestión varias personas quedaron despedidas injustamente y algunas personas que trabajan actualmente en la Comisión han llegado a pensar que podría pasar algo similar al término de la presente gestión.

Después de la participación del consejero Olegario, la Licenciada Ana María hace uso de la voz, mencionando que todo el personal está en su justo derecho de buscar estabilidad en los puestos que tienen actualmente y agregó que también estuvo enterada del caso que comentó anteriormente el consejero Olegario Miller. Comenta que por cuestiones de presupuesto no se han podido hacer aumentos al personal, a pesar de ello la Licenciada Ana María Contreras dice que en cuanto a cotizar un fondo para la pensión, el personal de la CEDHBC tiene cierta ventaja.

El consejero Juan Medrano pide hacer uso de la voz para comentar que el presidente Miguel Mora ha actuado muy bien en cuanto al tema de la sindicalización de miembros del personal de la CEDHBC.

Al terminar la participación del consejero Juan Medrano, el licenciado Jorge Ochoa hace uso de la voz para comentar que ya se han tenido pláticas con parte del personal de la CEDHBC que quiere formar el sindicato, y ningún miembro está en contra de la creación de dicho sindicato. Seguido de esto el consejero Juan Medrano le pregunta al Licenciado Jorge Ochoa si cree que se forme el sindicato antes del mes de septiembre, a lo que responde el licenciado Ochoa que cree que no, por las condiciones que requiere la creación de un sindicato.

Por último el presidente hace uso de la voz para comentar sobre el segundo punto sobre el conflicto de la alcaldesa de Tijuana Monserrat Caballero y el diputado Sergio Moctezuma que inicia hace aproximadamente quince días, el primer acercamiento que se tuvo fue por la manifestación que hizo con distintas personas de la comunidad donde se encadenan, en ese encadenamiento es participe una niña. Menciona que el primer acercamiento que se tuvo con la Sindicatura Municipal y distintas autoridades de primer nivel del Ayuntamiento para pedir que la CEDHBC estuviera pendiente del tema y se hiciera un monitoreo con la debida documentación de todo lo que ha sucedido.

Después de la participación del presidente, el consejero Olegario Miller comenta que cuando se suscita el conflicto él estaba en el mismo lugar, menciona que conoce al diputado Sergio Moctezuma e incluso ha convivido con él en algunas ocasiones, pero en ese momento él no se quiso involucrar en el tema por cómo estaban los ánimos y optó por salir del lugar y hasta el momento no ha querido pronunciarse respecto al tema.



El consejero Gilberto Erick Watts hace uso de la voz para comentar que está al tanto del conflicto por las publicaciones que ha habido y menciona que la percepción que tiene acerca del tema es que el diputado goza de un fuero, la autoridad que tiene que hacer respetar su fuero es el Congreso de Estado y por lo que él sabe hasta la fecha, el diputado no ha recurrido al Congreso del Estado para solicitar que sea respetado su fuero, al no hacerlo es como una persona que es víctima de un delito y no lo denuncia, o en otro ejemplo, una persona que sabe un secreto y no lo dice, entonces mientras el diputado no solicite que el congreso tome cartas en el asunto no se puede hacer nada al respecto. También agrega que le parece una exageración que empresas privadas dedicadas a crear contenido para redes sociales, estén divulgando información en contra del diputado y él cree que esta situación debe iniciarse a través de una queja, una denuncia, o en todo caso una solicitud de apoyo a su órgano legislador.

El presidente Miguel Mora finaliza diciendo que le da gusto saludar a todas las personas presentes, les manda un abrazo y agradece la asistencia a esta quinta sesión del consejo consultivo.

Quinto punto del orden del día: Presentación del Segundo Avance de Gestión Financiera del Ejercicio Fiscal 2023, por el periodo abril a junio de 2023, en su caso obtención de opinión favorable de las Personas Consejeras, para su posterior envío al Congreso del Estado de Baja California.

Con fundamento en el artículo 82 de la Ley de Presupuesto y Ejercicio del Gasto Público del Estado de Baja California, artículo 17 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Baja California y sus Municipios: Para efectos de la evaluación y fiscalización del gasto público, la información correspondiente a los informes de Avance de Gestión Financiera, se debe remitir al Congreso a más tardar el último día hábil de los meses de abril, julio y octubre del ejercicio en curso, la relativa a los trimestres primero, segundo y tercero respectivamente.

A continuación presento nuestro informe Financiero:

1.-Estado de Actividades del 1 de enero al 30 de Junio de 2023

Ingresos y otros beneficios

Participaciones, aportaciones, convenios, incentivos derivados de la colaboración fiscal, fondos distintos de aportaciones, Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones. Por \$19'917,500 m.n., por transferencias.

asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones por el mismo monto.

Otros ingresos y beneficios por \$93,105 m.n. derivados de ingresos financieros.

Generando un total de Ingresos y Otros Beneficios por \$20,010,605 m.n.

Gastos y otras pérdidas

Gastos de funcionamiento por \$19'215,277 m.n., ejercidos a través de las partidas correspondientes a los capítulos:

Servicios personales \$16'340,709 m.n.,

Materiales y suministros \$ 517,614 m.n.,

Servicios generales \$2'356,954 m.n.

Gastos por transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas por \$30,000 m.n., ejercidos a través de las partidas correspondientes al capítulo: Ayudas sociales, por el mismo monto.

Total de gastos y otras pérdidas \$19'245,277 m.n.

Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro) por \$765,328 m.n.

2.-Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2023

Activo

Activo circulante compuesto por

Efectivo y equivalentes \$2'895,557 m.n.

Derechos a recibir efectivo o equivalentes \$318,177 m.n.

Derechos a recibir, bienes o servicios \$13,197 m.n.

Total de Activos Circulantes \$ 3'226,931 m.n.

Activo no circulante compuesto por

Bienes muebles \$3'952,637 m.n.

Activos intangibles \$20,512

Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes -\$3'600,959 m.n.

Total de Activos No Circulantes \$372,190 m.n.

TOTAL DEL ACTIVO \$3'599,121 m.n.

Pasivo

Pasivo circulante compuesto por

Cuentas por pagar a corto plazo \$2'892,696 m.n.

Total de Pasivos Circulantes \$2'892,696 m.n.

Total del pasivo \$2'892,696 m.n.

Hacienda pública/patrimonio

Hacienda pública/patrimonio generado por un total de \$706,426 m.n.

Resultados del ejercicio (ahorro/desahorro) \$765,328 m.n.

Resultados de ejercicios anteriores \$589,728 m.n.

Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores -\$648,631 m.n.

TOTAL DE HACIENDA PUBLICA/PATRIMONIO \$706,426 m.n.

TOTAL DEL PASIVO Y HACIENDA PUBLICA / PATRIMONIO \$3'599,121 m.n.

3.-Estado Analítico de Ingresos por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Ingresos Presupuestados Devengados al 30 de Junio de 2023 por un total de **\$20'010,605 m.n.**

Se integran por los siguientes rubros:

Ingresos por venta de bienes, prestación de servicios y otros ingresos **\$93,105 m.n.**, y Transferencias, asignaciones, subsidios y subvenciones, y pensiones y jubilaciones **\$19'917,500 m.n.**

Resultando un ingreso excedente por **\$ 26'403,034 m.n.**

4.-Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos por el periodo del 1 de enero al 30 de junio de 2023, Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y concepto)

Se presenta el total de egresos presupuestados devengados a través de los siguientes capítulos:

Servicios Personales \$16'340,709 m.n

Materiales y Suministros \$517,614 m.n

Servicios Generales \$2'356,954 m.n.

Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas \$30,000 m.n.

Haciendo un total de Presupuesto de Egresos DEVENGADO de \$19'245,277 m.n.

Subejercicio del gasto por **\$27'168,363 m.n.**

Se adjuntan a la presente acta como **ANEXO 1** los informes aquí expuestos.

Sexto punto del orden del día: Presentación de propuesta de compensación extraordinaria a personal operativo proveniente de la plaza (59) Visitadora Adjunta, derivado de permisos sin goce de sueldo autorizados durante el presente ejercicio, en su caso obtención de opinión favorable de las personas Consejeras, para su correspondiente aplicación.

Se presenta en pantalla la información de la plaza origen del recurso, derivado de los permisos sin goce de sueldo que han autorizado a la titular de la misma se ha generado presupuesto disponible, la titular de la plaza destino ha cubierto las

 7

actividades de Visitadora Adjunta, por ello se solicita la compensación extraordinaria mensual de \$4,000 m.n. los meses de julio y agosto, en suma un total de \$8,000 m.n.

Se adjunta a la presente acta como **ANEXO 2** el cuadro con la información de la plaza origen y plaza destino del recurso aquí expuesto.

Séptimo punto del orden del día; Presentación de propuesta de habilitación de la plaza (118) Auxiliar de Visitador Adjunto, a través de la plaza vacante (88) Visitador Adjunto, en su caso obtención de opinión favorable de las personas Consejeras, para su correspondiente aplicación.

Se presenta en pantalla la información de la plaza origen del recurso, derivado de la necesidad de contar con personal calificado en el área de Visitaduría General, se dio oportunidad a pasante de Derecho que cubrió sus prácticas en dicha área, debido a que está en espera de su Título y Cedula profesional, y en cumplimiento del artículo 62, inciso I del Reglamento de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, se requiere habilitar la plaza 118 de Auxiliar de Visitadora Adjunta a través del presupuesto de la plaza vacante 88 Visitadora Adjunta. La remuneración mensual solicitada para la plaza 118 es de \$13,608 m.n.

Se adjunta a la presente acta como **ANEXO 3** el cuadro con la información de la plaza origen y plaza destino del recurso aquí expuesto.

Octavo punto del orden del día; Presentación de propuesta de modificación de la NORMA TÉCNICA ADMINISTRATIVA 05 PROCEDIMIENTO DE BAJA, DEPURACIÓN Y DESTINO FINAL DE BIENES MUEBLES, en su caso obtención de opinión favorable de las personas Consejeras, para su correspondiente aplicación.

Se requieren algunas adecuaciones a nuestra norma, mismas que aquí se muestran en el archivo con textos comparativos.

Se adjunta a la presente acta como **ANEXO 4** el documento completo de la NORMA TÉCNICA ADMINISTRATIVA 05 PROCEDIMIENTO DE BAJA, DEPURACIÓN Y DESTINO FINAL DE BIENES MUEBLES con el detalle de los cambios aquí expuestos.

Noveno punto del orden del día; Asuntos generales.

Pregunta el secretario del Consejo si alguien quiere comentar algún asunto general. Sin recibir comentario alguno al respecto. Agotándose de esta manera el punto noveno del orden del día.

Décimo punto del orden del día; Clausura.

Clausura de la Sesión. En uso de la voz el secretario del Consejo expresó que, siendo las 13:30 horas del martes 11 de julio de 2023, se declaran clausurados los trabajos de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la CEDHBC. Agotándose de esta manera el punto Décimo del orden del día.

FIRMANDO LA PRESENTE MINUTA QUIENES ESTUVIERON PRESENTES.



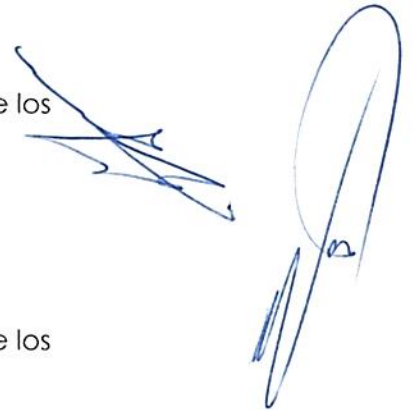
Lic. Miguel Ángel Mora Marrufo
Presidente de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California

Dr. Juan Medrano Padilla

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



Lic. Gilberto Erick Watts Guadiana
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



C.P. José Alfonso Sánchez Ortiz

Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



C. Olegario Miller Gastélum
Miembro del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California





Licda. Ana María Contreras Cruz
Directora General de Administración y Finanzas
de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California



Lic. Jorge Álvaro Ochoa Orduño
Secretario Ejecutivo de la Comisión Estatal de los
Derechos Humanos de Baja California



La presente página 10 de 10, forma parte íntegra del acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Consultivo de la Comisión Estatal de los Derechos Humanos de Baja California, celebrada en la ciudad de Tijuana, Baja California en la modalidad virtual (plataforma zoom) el 11 de julio de 2023.

